



Alianza del Pacífico

XII Convocatoria Anual 2020



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCHARAMANGA
VIGILADA MINECUCACIÓN - SNIES: 1705



Cierre de inscripciones

8 noviembre

Esta información te ayudará

La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales se permite divulgar la apertura de la convocatoria de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, entre los gobiernos de **Colombia, Chile, Perú y México**, para las Instituciones participantes del programa.

Dirigida a

Estudiantes de Pregrado de **Todas las Facultades Académicas.**

Periodo de movilidad

Periodo de Movilidad:
I-2020 o II-2020

Esta convocatoria ofrece la posibilidad de realizar intercambios estudiantiles y académicos durante **el primer (Enero-Julio) y segundo (Agosto-Diciembre) periodo del año 2020** en las siguientes áreas académicas:

ÁREAS DEL PROGRAMA	
Administración Pública	Ingenierías
Ciencias Políticas	Innovación, Ciencia y Tecnología
Comercio Internacional	Medio ambiente y Cambio Climático
Economía	Negocios y Relaciones Internacionales
Finanzas	Turismo (Gastronomía y otros relacionados)

Tipo de movilidad

ESTUDIANTES DE PREGRADO

- Deberá cursar y acreditar un mínimo de cuatro **(4) materias** durante la estancia.
- Duración máxima: un **(1) periodo académico** (máximo seis meses).
- Solo podrán participar alumnos que hayan aprobado la mitad de la carrera en la Institución de origen.
- El promedio mínimo de postulación para estudiantes colombianos es: **4.0**



Nota: todos los estudiantes en movilidad internacional beneficiarios de la beca Alianza del Pacífico **deberán cancelar el valor de la matrícula sin descuento en USTA Seccional Bucaramanga.**

A través de esta convocatoria los estudiantes favorecidos podrán obtener becas de financiación para su **manutención, tiquetes aéreos, seguro médico y exención de costos académicos** al interior de las instituciones participantes.

Las inscripciones a la convocatoria están abiertas **hasta el 08 de noviembre del 2019**, para lo cual deben contar con la carta de aceptación de la universidad internacional.

ETAPAS	FECHAS
Apertura de Convocatoria	24 de Julio de 2019
Cierre de la Convocatoria	08 de Noviembre de 2019
Evaluación (Preselección) Connacionales	Del 11 al 22 de Noviembre de 2019
Selección de Postulantes Extranjeros	Del 25 de Noviembre al 5 de diciembre de 2019
Publicación Seleccionados Colombia, Chile, Perú y México 2020	06 de Diciembre de 2019.
Publicación Final en web Alianza del Pacifico 2019	06 de Diciembre de 2019.

Para su participación, el interesado debe agotar el procedimiento de postulación ante la **OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES – ORII** y una vez obtenida la carta de aceptación por la institución extranjera, proceder con el trámite de postulación para la obtención de la beca de Alianza del Pacífico.

Para más información podrán consultar el enlace de la plataforma del Alianza del Pacífico: https://becas.alianzapacifico.net/XII_Convocatoria_2020_VF.pdf

Procedimiento de aplicación



- # Tener Pasaporte Vigente (www.santander.gov.co).
- # Identificar la Universidad de destino y el plan de estudios con la orientación del docente de Internacionalización (Ver directorio anexo 1 - Directorio Docentes de Internacionalización).
- # Diligenciar y presentar en físico a la ORII (Campus Bucaramanga) los siguientes documentos antes del **30 DE SEPTIEMBRE**: 1. Formato Inscripción Movilidad, 2. Formato de Carta de Compromiso de Estudiantes de Movilidad, 3. Formato de Pre Inscripción Movilidad Saliente junto con las respectivas certificaciones de las dependencias correspondientes y 4. carta de motivos (<http://orii.ustabuca.edu.co/index.php/movilidad>). La ORII será la dependencia que presente la postulación de movilidad al respectivo Consejo de Facultad.
- # Responder el Cuestionario virtual de intereses motivacionales.
- # Asistir a las capacitaciones de habilidades y competencias programadas por la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil – UDIES.
- # Una vez aprobada la movilidad por el Consejo de Facultad, presentar los documentos para postularse a la Universidad de destino nacional o internacional.



Compromisos adquiridos



Todos los estudiantes beneficiarios de beca Alianza del Pacífico estarán obligados a cumplir con las siguientes disposiciones:

- ✓ Asistir a todas las reuniones y charlas previas a la movilidad, programadas por la ORII.
- ✓ Adquirir un seguro médico internacional de cobertura mínima de US\$ 60.000 dólares que incluya gastos odontológicos, repatriación sanitaria y funeraria, de algunas de las empresas aseguradoras avaladas por la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - ORII de al USTA Seccional Bucaramanga (Assist Card, Euroamerican Assistance o Mapfre).

Al finalizar su proceso de movilidad, deberá enviar a la ORII:

- a. Un informe escrito y video sobre su movilidad a la ORII, en el que se haga relación a los siguientes aspectos:
 - 1) Fortalezas del programa académico y de la Universidad Destino
 - 2) Descripción de cada una de las asignaturas y desarrollo metodológico
 - 3) Aspectos Culturales del país destino
 - 4) Participación en actividades internacionales.
 - 5) Aspectos culturales y turísticos de la ciudad
- b. Fotos de su estancia en la Institución Nacional o Internacional: estas fotos deberán incluir registros dentro de la institución de destino, además de los eventos culturales y turísticos en los que participó.
- c. Encuesta de satisfacción diligenciada.
- d. Brindar apoyo a la ORII y a su facultad, en condición de “Embajador ORII Senior”, para la promoción de la movilidad con los estudiantes de la Universidad Santo Tomás, apadrinando a un estudiante en movilidad internacional o nacional entrante durante toda su estancia en la USTA y apoyando a la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales – ORII en la coordinación de eventos.
- e. Una vez el estudiante se reincorpore a su semestre académico se compromete a socializar, transmitir y compartir su experiencia con los estudiantes de su Facultad en las fechas y espacios señalados por la Facultad o la ORII.

Nota: Todo estudiante que desee aplicar a un proceso de movilidad saliente deberá tener cursar como MÍNIMO 9 créditos académicos.



UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

Para consultar las universidades participantes del programa Alianza del Pacífico consultar <https://becas.alianzapacifico.net/>.

CHILE: <https://becas.alianzapacifico.net/IES -CHILE Pregrado AP20.pdf>

MÉXICO: <https://becas.alianzapacifico.net/IES 2020 Mexico.pdf>



PERÚ: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional de Trujillo, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman, Universidad Peruana Cayetano Heredia , Universidad de Lima, Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Universidad Ricardo Palma, Universidad Científica del Sur, Universidad ESAN, Universidad Antonio Ruiz de Montoya , Universidad de Piura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Universidad Privada Antenor Orrego, Universidad Privada del Norte, Universidad Privada de Tacna, Universidad Católica San Pablo, Universidad César Vallejo, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Universidad Andina del Cusco, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Universidad Nacional del Altiplano, Universidad Nacional Agraria La Molina, Universidad Nacional del Santa, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Continental, Universidad Católica Sedes Sapientiae, Universidad del Pacífico, Universidad San Martín de Porres, Universidad Nacional del Centro del Perú, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Universidad de Ciencias y Humanidades, Universidad Católica de Santa María, Universidad Tecnológica del Perú, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Universidad Nacional de Moquegua, Universidad María Auxiliadora

**ANEXO 1: DIRECTORIO
DOCENTES DE INTERNACIONALIZACIÓN FACULTADES**

UNIDAD ACADÉMICA	NOMBRE	CELULAR	E-MAIL
Odontología	Sandra Juliana Rueda	3175007866	sandra.rueda@ustabuca.edu.co
Optometría	Sandra Milena Herrera	3174015273	sandra.herrera@ustabuca.edu.co
Laboratorio Dental	Luis Gerardo Centeno	3194903343	luis.centeno@ustabuca.edu.co
Cultura Física, Deporte y Recreación	Daniel García González	3203931444	daniel.garcia@ustabuca.edu.co
Ingeniería Civil	Marlon Rodríguez	3125532492	marlon.rodriguez@ustabuca.edu.co
Ingeniería Ambiental	Leonor Vargas	3132492353	leonor.vargas@ustabuca.edu.co
Ingeniería de Telecomunicaciones	Carlos Diaz	3202896396	carlos.diaz04@ustabuca.edu.co
Ingeniería Mecatrónica	Hernán Hernández	3174350643	hernan.hernandez01@ustabuca.edu.co
Ingeniería Industrial	Víctor Manuel Méndez	3005706115	victor.mendez@ustabuca.edu.co
Arquitectura	Fernando Estévez	3152506622	fernando.estevez@ustabuca.edu.co
Química Ambiental	Leonor Vargas	3132492353	leonor.vargas@ustabuca.edu.co
Administración de Empresas	Lucelly Carolina Meza	3175600734	lucelly.meza@ustabuca.edu.co
Administración de Empresas Agropecuarias	Leidy Katherin García	3186083420	leidy.garcia@ustabuca.edu.co
Economía	Álvaro Javier Vargas	3163534519	alvaro.vargas@ustabuca.edu.co
Contaduría Pública	Yuli Samary Espinoza	3178786647	yuli.espinosa@ustabuca.edu.co;
Negocios Internacionales	Beatriz Brokate	3177145774	beatriz.brokate@ustabuca.edu.co
Derecho	Glendy Mejía García	3014547632	cointer_derecho@ustabuca.edu.co

Más Información:

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES - ORII

profesionalorii2@ustabuca.edu.co

Edificio D – Segundo piso – Campus Bucaramanga

Tel. 6985858, ext.: 6722